

III FUNDACIÓN DE LA ESCUELA LIBRE DE VETERINARIA

La necesidad de establecer una Escuela de Medicina Veterinaria en la Isla de Cuba, fue un hecho reconocido desde los lejanos tiempos del gobierno colonial y en 1857 la Sociedad Económica de La Habana presentó un proyecto para la creación de una Escuela de Medicina Veterinaria, que no pasó de ser un hermoso proyecto(4).

Tres décadas más tarde, una Real Orden fechada el 27 de Junio de 1890, dictada por el Ministro de Ultramar, don Pedro Becerra, creaba una Escuela de Medicina Veterinaria en la Ciudad de Puerto Príncipe, provincia de Camagüey, por ser seguramente la región más ganadera del país. En la susodicha Real Orden se disponía que, anexa a la Escuela de Medicina Veterinaria, funcionara un Hospital Veterinario, un Jardín Zoológico, un Museo de Anatomía Normal y Patológica y una Biblioteca y que además constara la carrera de cinco cursos; pero ya fuera por una razón o por otra, dicha Real Orden nunca fue cumplimentada (5).

Con el cese del gobierno colonial, abandonó el país un gran número de médicos veterinarios españoles, por ser en casi su totalidad oficiales del ejército español; quedaron en toda la Isla apenas unos doce veterinarios, lo que si bien fue por una parte un rudo golpe para la ganadería, rompió la cadena de intereses creados que se oponían al establecimiento de una Escuela de Medicina Veterinaria en Cuba, temerosos de ver aumentado en perjuicio propio el número de posibles competidores.

En 1899, con ocasión de leerse en la Academia de Ciencias de La Habana, en su sesión pública del 25 de Agosto, un interesante trabajo del doctor Francisco Etchegoyen referente a varios casos de car-



El Dr. Etchegoyen en 1908 (de pie a la derecha), a su lado su esposa Sra. Isabel de la Torriente y Peraza, con varios amigos y el ilustre caricaturista don Ricardo de la Torriente (a la izquierda).

hunco diagnosticados por el en el ganado sacrificado en el matadero para el consumo público, el doctor Acosta, alarmado por el escaso número de veterinarios existentes en Cuba, presentó una moción en la que pedía que la Academia de Ciencias se dirigiera al Gobernador Militar general Brooke, solicitando oficialmente la creación de una Escuela de Medicina Veterinaria en La Habana, ponencia que fue aprobada en la sesión del día 2 de julio del mismo año e inmediatamente se dirigió un razonado escrito a las autoridades competentes, sin que se obtuviera el éxito esperado(6).

En el año 1905, dos distinguidos médicos veterinarios, los doctores Reta y Antequera, determinan abrir una Academia de Medicina Veterinaria en La Habana; por sus propios medios, pero después de laboriosos intentos no tiene aceptación su empeño; no obstante el fracaso sufrido, hace el doctor Antequera un nuevo intento por crear una Escuela de Veterinaria; esta vez se asocia con el doctor Francisco del Río, en 1906, y fracasa también en su nuevo intento; un año más tarde, en 1907, el doctor Francisco del Río une sus esfuerzos a los doctores Julio E. Brouwer y Ricardo Gómez Murillo y fundan la Escuela de Medicina Zoológica, de vida sumamente efímera (1).

Durante el gobierno del Presidente Don Tomás Estrada Palma se hizo un nuevo intento por establecer una Escuela de Medicina Veterinaria en La Habana, y con esta finalidad el Senador de la República, general Pedro Betancourt, presentó un Proyecto de Ley en el Senado, en la sesión del día 2 de mayo de 1906, por el que se creaba una Escuela de Medicina Veterinaria, pasando dicho Proyecto a la Comisión de Instrucción Pública para su estudio (7); pero con el colapso de la República por la renuncia irrevocable del Presidente en septiembre del mismo año, el proyecto en cuestión quedó definitivamente olvidado.

El doctor Francisco Etchegoyen ha seguido con interés creciente los frustrados intentos de fundar una Escuela de Medicina Veterinaria en La Habana y ha estudiado con detenimiento las causas de los fracasos anteriores, afirmándose cada vez más en su convicción de que, por muy grandes que sean los conocimientos humanos, es imposible que sólo dos profesores puedan explicar eficientemente todas las materias de la carrera sin ocasionar deficiencias inevitables en los alumnos y en consecuencia, sin inspirar en ellos esa fe inquebrantable que todo alumno necesita tener en sus maestros.

El doctor Francisco Etchegoyen considera que sólo es posible triunfar si se crea un instrumento capaz de dar una tecnificación adecuada a quienes aspiren a estudiar medicina veterinaria y para lo que se hace imprescindible aunar el esfuerzo de muchos y dirigirlo al logro de una verdadera escuela, dotada de una metodología especial y de un cuerpo de profesores de amplia capacitación y experiencia que, al hacer escuela, formaran discípulos capaces, responsables y eficientes, todo lo que habría de redundar en prestigio de profesores y alumnos.

Una vez trazado su plan, inicia inmediatamente una cruzada tendiente a unir voluntades, a limar asperezas y a combinar intereses, seguro de que ha de triunfar donde otros fracasaron; visita amigos, celebra conferencias y reuniones, una y otra vez, y logra allanar dificultades, vencer apatías y llevar al ánimo de todos los interesados la bondad de su proyecto.

La recia personalidad del doctor Etchegoyen, su palabra persuasiva y su acento vehemente, hacen el milagro de tornar en partidarios decisivos de su idea a los más tenaces oponentes de ayer y de reunir en torno suyo a profesores de la calidad científica de Honoré H. Lainé, Julio E. Brouwer Etchecopar, Ricardo Gómez Murillo y Francisco del Río, funda la Escuela Libre de Medicina Veterinaria el día 10 de abril de 1907.

Los recursos disponibles son escasos, no cuentan con ayuda oficial alguna, ni siquiera disponen de un local adecuado donde instalar la Escuela recién fundada; la generosidad del doctor Etchegoyen se manifiesta una vez más, al ofrecer su hogar como sede de la misma, la que queda instalada provisionalmente en la casa sita en la calle de Amistad N° 85, esquina a Barcelona, funcionando la Secretaría en los bajos y adaptando los altos para instalar las aulas.

Una de las tareas principales es ahora la constitución del Claustro, que queda formado por los siguientes profesores:

DIRECTOR

Dr. Francisco Etchegoyen y Montané

Graduado de la Escuela de Medicina Veterinaria de Madrid Miembro de la Academia de Ciencias de La Habana

SECRETARIO

Dr. Francisco del Río Graduado de la Escuela de Medicina Veterinaria de Córdoba

JEFE DE CLINICA MÉDICA

Dr. Honoré H. Lainé

Graduado de la Universidad de New York Miembro de la Academia de Ciencias de La Habana

JEFE DE CLINICA QUIRURGICA

Dr. Julio E. Brouwer y Etchecopar Graduado de la Escuela de Medicina Veterinaria de Tolosa

JEFE DE LABORATORIO

Dr. Ricardo Gómez Murillo

Graduado de la Escuela de Medicina Veterinaria de Zaragoza

CATEDRATICOS AUXILIARES

Dr. Juan Nicolau Gómez Graduado de la Escuela de Medicina Veterinaria de Santiago

Dr. José Tiburcio de Acosta Graduado de la Universidad de Philadelphia

Rápidamente se procedió a la organización de la Escuela, al estudio del Reglamento de la misma y a la confección del Plan de Estudios a desarrollar.

Se estableció que los aspirantes a ingresar en la Escuela Libre de Medicina Veterinaria, deberían someterse a un examen previo, mediante ejercicios orales y escritos de las siguientes materias: Gramática Castellana, Aritmética, Geometría, Geografía e Historia; la calificación obtenida sería sólo de aprobado o desaprobado, y quedaban exceptuados de este examen los que presentaran títulos de haber cursado estudios superiores y los profesionales.

Se convino que la matrícula sería de 180 pesos cada curso, pagaderos en nueve plazos de 20 pesos cada uno, para dar facilidades a los que contaran con escasos recursos económicos.

La carrera de Medicina Veterinaria constaría de tres cursos, con una duración de nueve meses cada uno; cada curso debería empezar siempre el día 1° de octubre y finalizar el día 30 de septiembre.

Las distintas disciplinas de la carrera de Medicina Veterinaria se distribuirían en sus tres cursos de la siguiente manera:

PRIMER AÑO

Física y Química Médico Veterinaria
Historia Natural aplicada a la Medicina Veterinaria
Histología Normal
Anatomía Descriptiva de los Animales Domésticos
y Técnica Anatómica
Exterior de los Animales Domésticos
Fisiología
Mecánica Animal
Jurisprudencia Veterinaria
Bacteriología y Trabajos de Análisis de
Microscopía y Química Clínica

SEGUNDO AÑO

Higiene
Inspección de Carnes y Policía Sanitaria
Farmacología, Terapéutica y Materia Médica
Patología General y Anatomía Patológica
Patología Médica Equina, Bovina y Canina, con sus Clínicas.
Toxicología

TERCER AÑO

Patología de las Enfermedades Infecciosas y Parasitarias Patología
Quirúrgica Veterinaria, con su Clínica.
Teoría del Herrado y Forjado
Obstetricia Veterinaria

Cirugía Operatoria Medicina
Legal Zootecnia General y
Especial

Al terminar cada curso, los alumnos serían sometidos a exámenes orales y escritos, así como a los ejercicios prácticos que se estimaren necesarios; una vez terminados los tres cursos de la carrera, al examen de Grado y deberían presentar una Tesis previa al otorgamiento del título de doctor en medicina veterinaria.

La noticia de la fundación de la Escuela Libre de Medicina Veterinaria despertó grandes simpatías y la calidad científica, caballerosidad y hombría de bien de su Director, fueron garantías de éxito, por lo que recibió adhesiones de todas las instituciones científicas del país, congratulaciones de los medios profesionales y comentarios favorables de la prensa.

Tan pronto se abrió el período de matrícula, 52 aspirantes solicitaron ser admitidos en la Escuela para cursar los estudios de medicina veterinaria; muchos de ellos fueron becados por instituciones diversas o por los gobiernos locales.

Los primeros 52 alumnos matriculados en la Escuela Libre de Medicina Veterinaria, fueron los siguientes (8)

1. Aguiar, Alfredo
2. Álvarez, Francisco
3. Banuls, José
4. Biscay, Pedro
5. Cabrera, Emilio
6. Cagigal, Federico
7. Campuzano, Jorge
8. Cardet, Oscar
9. Castellanos, Gustavo
10. Castro, Alejandro
11. Castro, José María
12. Colón, A.
13. Coronado, Federico
14. Crespo, Bernardo
15. Domínguez, Edivino
16. Echarte, Emilio



Dr. Francisco Etchegoyen y Montané 1913

17. Fernández, Diego
18. Forns, Celestino
19. García, Alejandro
20. García, Francisco
21. Garcini, Gregorio
22. Gil Urguelles, Francisco
23. Góbel, José Antonio
24. Godoy, Juan
25. González, Luis B.
26. González, Francisco
27. Henríquez, Andrés
28. Hernández, Juan
29. Hevia, Julio A.
30. Inciarte, Manuel
31. Martín Pérez, Lorenzo
32. Menéndez, Fernando
33. Muñoz, Mario
34. Muro, Segundo L.
35. Peña, Luciano A. de la
36. Peñaranda, Manuel
37. Pérez, Joaquín
38. Polo, José
39. Rigual, Pablo
40. Rodríguez, Ambrosio
41. Rodríguez, Gabriel
42. San Martín, Julio
43. Sánchez, Adolfo
44. Sánchez, Fidencio
45. Sánchez Mouso, Juan
46. Santa María, Rafael
47. Saumell, Manuel
48. Torre, Lutgardo A. de la
49. Torre, Pedro de la
50. Veranes, A. F.
51. Villegas, G. E. S.
52. Zayas, Alfredo

Es oportuno aclarar que, aunque el doctor Rafael de Castro y Ramírez de Arellano no aparece entre los primeros 52 alumnos ma-

triculados en la Escuela Libre de Medicina Veterinaria, fue sin embargo el primer médico veterinario graduado en Cuba, pues se incorporó a la Escuela después de haber cursado los dos primeros años de la carrera en el New York State University and Bellevue Hospital Medical, carrera que terminó cuando la Escuela Libre de Medicina Veterinaria se encontraba ya incorporada a la Universidad de la Habana e hizo su examen de Grado el día 16 de Junio de 1908 (9).

El crecido número de alumnos matriculados en la Escuela Libre de Medicina Veterinaria, era el más fehaciente exponente del éxito de la misma.

Se señaló el día 1^o de mayo de 1907 para la inauguración solemne de la nueva Escuela, cuyo modesto local de la calle Amistad N° 85 se encontraba completamente lleno a las cuatro de la tarde, hora señalada para abrir el acto, por los profesores, alumnos e invitados.

El doctor Francisco Etchegoyen y Montané, después de presentar al numeroso público asistente, los profesores y alumnos, pronunció unas breves y sentidas palabras alusivas al acto que se celebraba, en las que expuso, no sólo el programa de estudio de la naciente Escuela, sino que, haciendo un recuento de las funciones del médico veterinario en su aspecto científico y social, consignaba los deberes que tiene el médico veterinario para la sociedad en que convive y de la que forma parte, señalando a los futuros veterinarios las obligaciones que contraían, a los que dio sabios y atinados consejos, y exhortó a seguir estudiando después de graduados, para poder así contribuir más y mejor al avance del progreso médico, al aumento y mejoramiento de la riqueza pecuaria nacional y ser merecedores del respeto y la consideración de los hombres de ciencia.

Es evidente que el doctor Etchegoyen quería llevar con sus palabras al ánimo de los que serían sus alumnos de hoy y compañeros del mañana, la misma rectitud de conducta, la honestidad intachable y el gran amor que siempre sintió por la profesión veterinaria, para que ellos, al igual que él, contribuyeran cada vez más al engrandecimiento de la profesión que habían escogido.

El doctor Etchegoyen terminó su discurso expresando que su gran recompensa por la labor realizada sería saber que, con su esfuerzo y dedicación, había contribuido a la formación de profesionales útiles a la sociedad y su único anhelo verlos conquistando laureles y triunfos en el mañana.

Terminado el discurso del doctor Etchegoyen, se procedió a recorrer los locales de la Escuela, que mereció la felicitación de los presentes por las magníficas condiciones que presentaban para la función docente a que estaban destinados.

El discurso pronunciado por el doctor Etchegoyen tiene un contenido filosófico, científico y social de tanta importancia y pone tan de manifiesto la condición humana del Maestro, que su transcripción literal es sin duda la mejor contribución que puede hacerse para darlo a conocer.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DR. FRANCISCO
ETCHEGOYEN Y MONTANÉ EN LA INAUGURACIÓN DE LA
ESCUELA LIBRE DE MEDICINA VETERINARIA

Señores:

Lo pequeño no fue siempre signo de decrepitud e impotencia, indica con frecuencia acción complementaria que concurre al desarrollo de los cuerpos ert lo físico, de los cambios en lo químico, al crecimiento de los seres en lo biológico y a las evoluciones de las ideas en lo psíquico; observarlo como auxiliar en cualquiera de estos órdenes y veréis cómo surge lo grande difundiendo su bondad.

El hecho de que se inaugure la Escuela Libre de Medicina Veterinaria en modesto local, fuera de todo apoyo oficial y sin el concurso de otros coprofesores muy dignos de merecer fama en la enseñanza, cual la obtendrán los consagrados por hallarse privilegiadamente más capacitados que quien tiene el honor de dirigiros la palabra, no le resta trascendencia a este acto ni le priva de validez, pues sacaremos fuerza y grandeza de ese manantial inagotable de energética, que ha subvertido al mundo y lo conmoverá siempre, la fe.

La seguridad de vencer antes de pisar la candente arena, la firme convicción de arrebatarse el neófito a la incredulidad, la confianza en que se ampara el que se lanza en busca de regiones ignotas, el tesón que adorna al pensador y al filósofo al sostener la veracidad de sus asertos, han pesado mucho en la buena fortuna conseguida por los campeones, los apóstoles, los argonautas y los cerebros antorcha de la humanidad y no habrá de serle adversa a los que concurren a la persecución de un fin poseídos de los grandes beneficios que han de reportar a nuestro país las labores científicas que vamos a iniciar.

Pero si tenemos absoluta confianza en nosotros mismos al lanzarnos a la obra, también necesitamos inculcar idénticos entusiasmos a nuestros adeptos porque de nada sirve la táctica hábil ni el valor temerario al más afamado capitán si las huestes no secundan sus ideas y movimientos; y por esto tenemos especial empeño en dar a conocer a los que se llamarán nuestros discípulos, cuales son sus obligaciones para que propendan y coadyuven a la obtención del ideal perseguido.

Ser tratado de maestro y oler a cuadra, cual se dijo en alegre sainete del más ingenioso autor y limitado médico, fue, al parecer, condición que adorna al profesional de medicina veterinaria.

Los rasgos geniales traducidos por la pluma, el pincel y el cincel, dan idea de lo que fuera un pueblo; y es de admitir que tal ocurriera cuando a la escena llevara el autor mencionado a un palurdo estereotipando al veterinario.

Lo que acontecía en la entonces Metrópoli repercutía intensamente en nuestro país, donde se prostituyera de tal manera el ejercicio profesional que no hubo herrador, cochero y taumaturgo que no se creyera perfecto y cumplido profesional al saber clavar una herradura, usar caprichosamente de la untura fuerte, y recurrir a la copiosa sangría convertida no ya en panacea sino en el resurrexit de infelices animales domésticos.

Afortunadamente, de veinte años acá progresó de tal manera la medicina veterinaria que sobrevino la feliz reacción, al extremo que fuera de aquí, como aquí, es actualmente el graduado un hombre educado e instruido antes que profesional; y siendo veterinario cual pudo ser médico, ingeniero o jurisconsulto resulta, si no siempre un sabio, por lo menos en posesión de los conocimientos que implican buena y sólida cultura científica.

Estas cualidades no son espontáneas, pues obedecen a dos especialísimas circunstancias: al buen comportamiento que debe de adornar a todo novicio, y a la aplicación mientras dure la enseñanza que culmina en la concesión del título.

Sobre la educación que suponemos en todos los presentes, al estimar que es natural en el hombre el respeto a sí mismo y a los demás, particularmente cuando se pretende ocupar importante puesto en el orden social, nada diremos. No así de la aplicación, al depender de ella la suerte favorable o adversa del estudiante y del titular.



El Dr. Etchegoyen, en Bordeaux (Francia) con su esposa señora Isabel de la Torre y Peraza, su hija María Cecilia y un amigo, en el año 1913.

Son los conocimientos que adornan nuestra profesión de índole comparada tal, y tienen tanta conexión entre sí, que difícilmente puede abarcarse el conjunto al no poseerse plenamente todos los detalles corporales y funcionales de los distintos organismos a considerar. Y por esto, desde la historia natural, la física y la química que explican los fenómenos y las leyes que rigen la materia; la anatomía, la fisiología y la patología que dan a conocer las constituciones orgánicas, sus maneras de funcionar sus desperfectos y deterioros; la higiene y la zootecnia, que determinan las mejores condiciones en que han de desenvolverse y vivir los animales domésticos para que sus rendimientos sean más útiles al hombre; la medicina legal que estudia los accidentes fortuitos o criminales en ellos recaídos, y la jurisprudencia que regula y ordena las especulaciones que con ellos se hacen, todo encadenadamente habrá de poseerse, de ninguna materia se puede prescindir. El esbozo de tan amplia enseñanza debe dar qué pensar a los que quieren entrar en la carrera, sobre todo al tener presente que los difíciles conocimientos que vamos a exigir han de ser cumplidos en tres años.

Para daros un consejo sobre vuestra necesaria aplicación, traeremos a colación recuerdos que os sirvan de ejemplo: los buenos estudiantes de nuestra época eran puntuales en asistir a clases, siempre llevaban leída en las obras de texto la lección que debía explicar el profesor, tomaban nota de cuanto en ellas se dijera fuera de los textos, y cuando éstos no existían apuntaban la lección entera tomada al oído.

Después, fuera de las horas de clase, hacían nuevo repaso de todo, e iban anotando lo que parecía difícil para volverlo a estudiar hasta la completa posesión de lo que reclamara mayor retentiva.

Y no basta, señores, con lo manifestado: terminados con éxito los exámenes parciales y obtenido el título de la manera más brillante, es necesario seguir estudiando para contribuir al avance del progreso médico, pues de lo contrario se convierte en retrógrado hasta el mejor discípulo.

Pero hay más, no habrán de perseguir únicamente finalidad material los que se dediquen al estudio de la ciencia, no bastará con que el ejercicio profesional permita adquirir el pan cotidiano y las comodidades de la vida: debemos esforzarnos para que la observación diaria, en la labores de los laboratorios, en los trabajos experimentales, resplandezca nuestra cultura. Estas sublimaciones llevan aparejadas conse-

cuencias de gran consideración: el aprecio de los que desenvuelven la riqueza pecuaria nacional, el de las corporaciones científicas, de las autoridades, el respeto de todos, y consecuentemente el engrandecimiento de la clase y la propia estima.

Si llegáis a secundar nuestros esfuerzos para haceros útiles a la sociedad y os vemos conquistando laureles, nuestros anhelos quedarán cumplidos y nuestra misión hallará su recompensa en los días de gloria que os habremos proporcionado y que os deseamos de todo corazón.

Muchas gracias.

No se podía, ciertamente, decir más en menos palabras y con las cuales se iniciaba en Cuba una nueva era que le daría un grupo de profesionales que, apreciando las sabias enseñanzas del Maestro, dieron a su patria días de gloria y esplendor en el campo de la ciencia.

El doctor Francisco Etchegoyen además de ser el Director de la Escuela dedicaba sus mejores horas de trabajo a la enseñanza de la patología general y a la médica veterinaria con sus clínicas, en cuya enseñanza puso siempre su máximo empeño, procurando que sus alumnos aprendieran debidamente las materias explicadas y para lo cual trataba de encontrar siempre la motivación adecuada, aprovechando todas las oportunidades para crear en sus alumnos una actitud que les permitiera combinar los conocimientos científicos con una ejecutoria honesta y acoplar el propio interés con el interés de la profesión veterinaria.

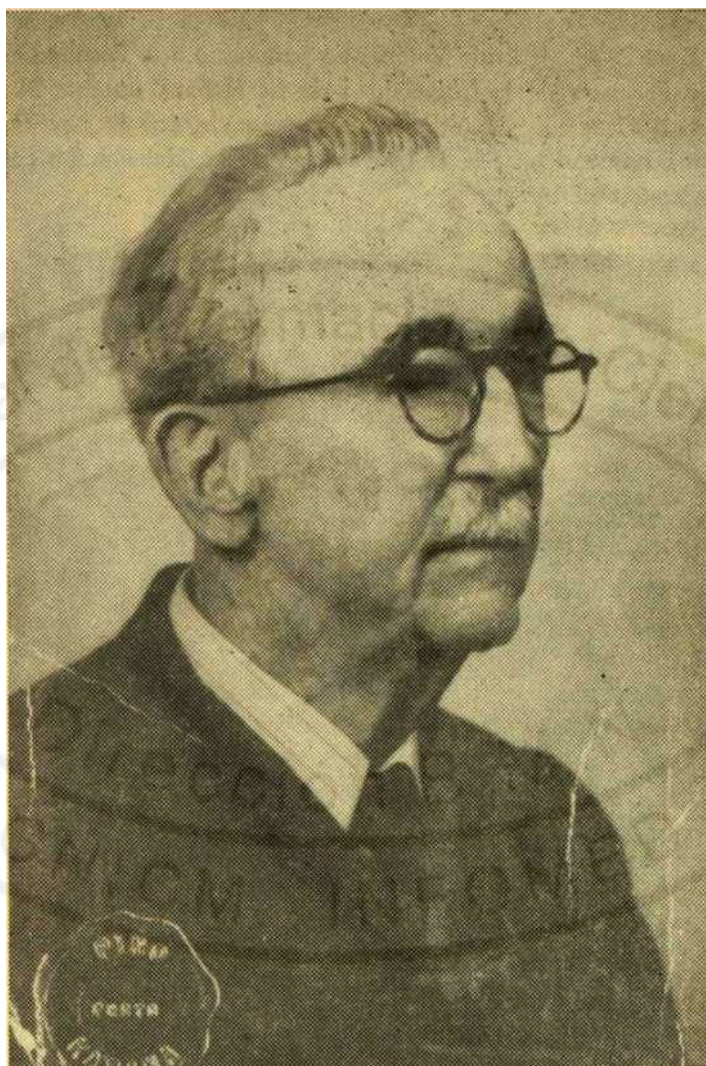
El desenvolvimiento normal y continuado de la Escuela Libre de Medicina Veterinaria, por un lado, y las gestiones realizadas cerca del Gobernador Militar por el doctor Honoré H. Lainé, por otro, unido a la presión ejercida ante las autoridades políticas del país por las Instituciones Científicas, entre las que tenía gran preponderancia el doctor Etchegoyen, determinaron que el Gobernador Militar, general Leonardo Wood, promulgara el Decreto N° 881, reconociendo validez académica a los estudios realizados en la Escuela Libre de Medicina Veterinaria y que fue publicado en la Gaceta Oficial del día 22 de Agosto de 1907. De acuerdo con dicho Decreto, quedaban legalizados a todos sus efectos los títulos expedidos en la Escuela y se determinaba que los exámenes deberían llevarse a cabo ante un Tribunal constituido por un delegado de la Secretaría de Instrucción Pública, que actuaría de presidente; por el decano de la Facultad de Medicina y Farmacia de la Universidad de La Habana, que sería vocal ex officio; por un vocal-delegado designado

también por la Secretaría de Instrucción Pública y por dos profesores designados por la Escuela Libre de Medicina Veterinaria, uno de los cuales actuaría de secretario.

Ocho meses lleva apenas funcionando la Escuela Libre de Medicina Veterinaria y seis del Decreto que reconoce su validez académica y en tan breve lapso ha demostrado tener capacidad docente suficiente y la estabilidad necesaria para ser incorporada a la Universidad de la Habana, lo que así ocurre mediante el Decreto N° 126 de 27 de enero de 1908 del Gobernador Provisional de Cuba, en virtud del cual, se adscribe la Escuela Libre de Medicina Veterinaria a la Facultad de Medicina y Farmacia de la Universidad de la Habana, como una Escuela más de la misma, manteniéndose como catedráticos interinos a los fundadores de la Escuela, hasta tanto no sean sacadas a concurso dichas cátedras.

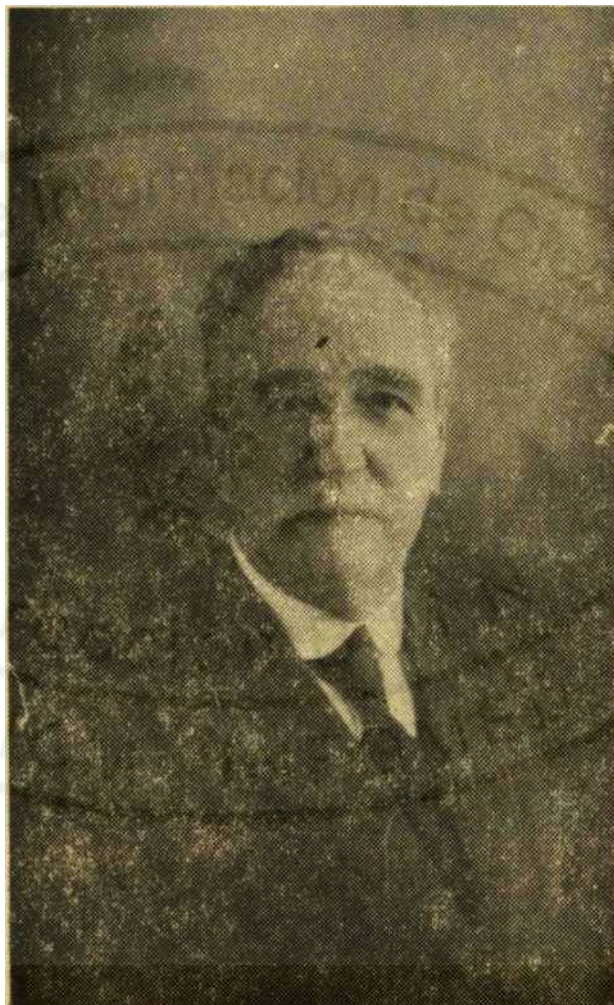
En el mes de abril del mismo año, ante un tribunal constituido por el decano de la Facultad de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Dr. Gabriel Casuso como presidente; por el catedrático de Bacteriología de la Escuela de Medicina, Dr. Federico Grande Rossi como secretario; por el catedrático de Anatomía Comparada y Biología de la Escuela de Ciencias, Dr. Carlos de la Torre; por el decano de los veterinarios de La Habana, Dr. Herminio Valdivieso y por el director del Departamento de Industria Animal de la Estación Central Agronómica de Santiago de las Vegas, Dr. Nelson S. Mayo, realizaron brillantes ejercicios de oposición los doctores Francisco Etchegoyen y Montané, Honoré H. Lainé, Julio E. Brouwer y Etchecopar, Francisco del Río y Ricardo Gómez Murillo, que fueron los únicos que se presentaron a dichas oposiciones, los que recibieron con las felicitaciones de los integrantes del tribunal, el Grado de doctores en Medicina Veterinaria de la Universidad de la Habana y la posesión en propiedad de las cátedras que provisionalmente desempeñaban.

El día 14 de septiembre de 1908, la Escuela de Medicina Veterinaria quiso rendir un homenaje a la Facultad que la había recibido en su seno, mediante un banquete de honor que se celebró en el Hotel Inglaterra y que, según expresaron los periódicos de la época, rompió la tradicional costumbre de las mesas largas, al distribuir a los numerosos comensales, por primera vez en Cuba, en mesas separadas con capacidad para siete o nueve personas cada una.



Dr. Francisco Etchegoyen y Montané 1930

La Escuela de Medicina Veterinaria perteneció a la Facultad de Medicina y Farmacia de la Universidad de La Habana durante 30 años, pues en 1957 quedó definitivamente consagrada por la Ley Docente como una Facultad más de la Universidad de La Habana: La Facultad de Medicina Veterinaria.



En 1951, a los 81 años de edad. Su último retrato.